



DETECTAMOS ACTIVIDAD MINERA NO AUTORIZADA EN CUTERVO

Fiscalización evidenció trabajos a tajo abierto, remoción de vegetación y suelo, además de agua turbia acumulada en la zona intervenida.

Por: Oficina de Administración

Durante una acción de fiscalización, se constató el funcionamiento de una labor minera no metálica, con movimiento de tierras y afectación visible del terreno. Se recopiló evidencias para determinar las responsabilidades correspondientes.

En atención a una denuncia ambiental, personal técnico de la Dirección Regional de Energía y Minas Cajamarca, realizó una intervención en el distrito y provincia de Cutervo, con el objetivo de verificar las condiciones en las que se desarrollaban actividades mineras en la zona, durante la inspección, se constató la existencia de una explotación minera a tajo abierto, donde se había removido una importante cantidad de vegetación y suelo, modificando considerablemente el terreno natural de la montaña.

Asimismo, los fiscalizadores encontraron maquinaria pesada en pleno funcionamiento, entre ella una excavadora hidráulica que realizaba trabajos de excavación y movimiento de tierras. Otro de los aspectos que llamó la atención fue la presencia de agua estancada y turbia en la parte baja de la zona intervenida, situación que representa un riesgo para el entorno y los recursos hídricos si no se adoptan las medidas de control correspondientes.

Finalmente ante estos hechos, el personal de la DREM realizó el registro fotográfico y la toma de coordenadas del lugar, información que será incorporada al informe técnico y legal correspondiente, en ese sentido nuestra institución continuará con las acciones de fiscalización para determinar las responsabilidades y de corresponder, iniciar los procedimientos sancionadores establecidos por la normativa vigente.